



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, por medio de la presente **Hace Constar:** Que no se entregaran las actas N° 22 y N° 23 de la fecha 22 de noviembre, por motivo de tiempo no se ha terminado de pasar al libro de acta porque se pasó el presupuesto y es muy extenso, por tal no están ratificadas ni firmadas, por lo cual no se presentaran los resoluciones y acuerdos de estas actas.

Y para los fines que estime conveniente se le extiende la presente en San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.


Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

